

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO
POLITICO UNION PATRIOTICA**

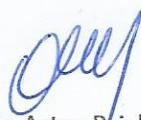
En Santiago, República de Chile, a veintitrés de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 19:00 horas, en el domicilio del Partido, ubicado en Avenida Matta, Número 692, comuna y ciudad de Santiago, se celebra la asamblea extraordinaria del Consejo General del "Partido Político Unión Patriótica", RUT N° 65.120.872-6, con la asistencia de 19 miembros integrantes, los señores Eduardo Antonio Artés Brichetti, Presidente de la Directiva Central del Partido Político Unión Patriótica; don Valdemar del Carmen Sanhueza Yévenes, Secretario General de la Directiva Central del Partido Unión Patriótica y don Rafael Alejandro Aravena Egaña, Tesorero de la Directiva Central del Partido Unión Patriótica y los Consejeros: José Vásquez Silva, Zaida Falces Salazar, Silvio Rivera Duran, Daniel Muñoz Zúñiga, Jorge Aravena Egaña, Luis Aravena Egaña, Karen Inostroza, Jorge Estay Olgúin, Clarisa Ríos Inostroza, Edith Estay Olgúin, Pablo Recabal Maturana, Manuel Recabal Maturana, Joaquín Rubio Truyol, Mauricio Riffo Méndez, Margarita Estay Olgúin, Mauricio Tejo Arriagada. Preside don Eduardo Antonio Artés Brichetti y actúa como secretario don Valdemar del Carmen Sanhueza Yévenes

Tabla: 1.- Aprobación del Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016.

El Administrador General de Fondos, Sr Jorge Estay Olgúin, hace la presentación del Balance General, Estados Financieros y detalles de todas las cuentas contables. Luego da lectura al Informe de Auditoría Externa, emitido por la profesional Doña Sandra Gonzalez Greau, Rut 10.792.250-4, de profesión CONTADOR PUBLICO AUDITOR, Inspector de Cuentas y Auditor Externo inscrito en la Superintendencia de Valores y Seguros, número de Inscripción 397.

A continuación, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Asamblea, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Asamblea acordó por unanimidad, aprobar, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016, conjuntamente con sus respectivas Notas y Dictámenes de los Auditores Externos.



Eduardo Artes Bricheti
RUT 6.195.038-9
Presidente de Unión Patriótica



Valdemar Sanhueza Yévenes
RUT 7.767.301-6
Secretario General Unión Patriótica